

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIEZ Y OCHO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 128

Fecha Estado: 06/09/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301820210015700	Verbal	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	EXPOBAN S.A. EXPORTADORA DE BANANO S.A. BANACOL	Auto ordena incorporar al expediente INCORPORA SIN TRÁMITE	05/09/2022		
05001310301820220003600	Verbal	ELVIRA ROSA ARBOLDA PABON	EPS SURAMERICANA	Auto pone en conocimiento Admite llamamiento en Garantía formulado por ST. JUDE MEDICAL COLOMBIA LTDA. en contra de CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A.	05/09/2022		
05001310301820220003600	Verbal	ELVIRA ROSA ARBOLDA PABON	EPS SURAMERICANA	Auto reconoce personería Incorpora-Reconoce Personería	05/09/2022		
05001310301820220003600	Verbal	ELVIRA ROSA ARBOLDA PABON	EPS SURAMERICANA	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora prueba pericial	05/09/2022		
05001310301820220008000	Ejecutivo con Acción Real Hipoteca / Prenda	EDGAR DE JESUS MURILLO LUJAN	ISABEL AGUDELO VEGLIANTE	Auto requiere Incorpora - Requiere al demandante previo desistimiento tácito	05/09/2022		
05001310301820220011900	Verbal	MARIA YANETH TAVERA RAVE	herederos determinados e indeterminados de PEDRO JULIO TAVERA	Auto pone en conocimiento Designa Curador	05/09/2022		
05001310301820220022500	Verbal	NICOLAS JAFFET GOMEZ GUTIERREZ	HDI SEGUROS SA	Auto reconoce personería Reconoce personería jurídica y fija caución	05/09/2022		
05001310301820220022500	Verbal	NICOLAS JAFFET GOMEZ GUTIERREZ	HDI SEGUROS SA	Auto resuelve recurso NO REPONE.	05/09/2022		
05001310301820220032400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	DIEGO ANTONIO VAHOS URIBE	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago	05/09/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/09/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOSE DARÍO REINA GUZMÁN
SECRETARIO (A)